



**CONFECAT**

Confederació Empresarial d'Hostaleria  
i Restauració de Catalunya

## COMUNICADO DE PRENSA

Ante la aprobación de la ley de presupuestos de la Generalitat de Catalunya

# ConfeCat eleva una petición de auxilio a la Generalitat de Catalunya

**Solicita la supresión durante 24 meses del IEET y que se anule la propuesta de aumento y el recargo municipal de este impuesto previsto en la ley de acompañamiento de presupuestos**

Barcelona, 23 de abril de 2020.-

Ante la inminente aprobación de los Presupuestos de la Generalitat prevista en el Pleno del Parlament de Catalunya, que tendrá lugar este viernes, 24 de abril, la **ConfeCat ha dirigido un escrito al Presidente de la Generalitat, al Vicepresidente, a la Consejera de Empresa y Conocimiento y a los líderes de los Grupos Parlamentarios, para hacerlos llegar un ruego de auxilio del sector.**

En este escrito, el Presidente de la entidad, Santiago García-Nieto les ha recordado el momento extremadamente delicado que atraviesa la industria turística catalana, que se encuentra afectada de forma muy grave por la crisis sanitaria derivada de la COVID-19, en términos económicos, sociales y laborales, afirmando que ***“Nos esperan años muy duros. Tenemos muy claro que el camino para la recuperación de nuestra industria será largo y lento”***.

En este sentido, Santiago García-Nieto les ha hecho llegar **la petición de la entidad para que, antes de su aprobación, sea tenida en consideración una exoneración de todos los impuestos que afectan a la hostelería del país.**

Más concretamente, **en relación con el Impuesto sobre las Estancias en Establecimientos de Alojamiento Turístico**, Santiago García-Nieto **ha solicitado su supresión durante 24 meses, ampliando el plazo del pago de la última liquidación pendiente hasta marzo del 2021 y, así mismo, que se anule la propuesta de aumento y el recargo municipal sobre el IEET previsto en la ley de acompañamiento de presupuestos.**

A todos ellos, **Santiago García Nieto** les ha recordado en su escrito que ***“Os hemos sentido próximos y conocedores del gran problema que afrontamos y de las consecuencias que todo ello tendrá, no tanto solo para la propia industria turística, sino para el conjunto de la sociedad catalana”***.

**La Confederació Empresarial d'Hostaleria i Restauració de Catalunya (CONFECAT)** es la entidad empresarial que agrupa y representa a las principales asociaciones y federaciones de alojamiento turístico, de restauración y turísticas de Cataluña.